

Policía Nacional

Dirección de Seguridad de Tránsito Nacional



REPORTE SEMANAL PLAN NACIONAL DE EMERGENCIA VIAL

Del lunes 26 de agosto
al domingo 1 de septiembre 2024

HONOR – SEGURIDAD – SERVICIO



JUNTO CON LA COMUNIDAD
COMPROMETIDOS CON TU SEGURIDAD



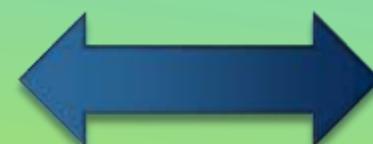
PLAN NACIONAL DE EMERGENCIA VIAL

CAMPAÑA “SALVÁ TU VIDA”



ACCIONES EDUCATIVAS

Participación de 38 Centros Educativos en la semifinal de la VI Edición de la Liga del Conocimiento Vial.



Con 190 Estudiantes.

Seminarios y presentación de la Cartilla de Educación Vial Para la Protección de la Vida.



Con 15,789 Protagonistas.

Charlas en 1,758 visitas casa a casa, paradas, terminales de buses, mercados y asambleas con la comunidad.



Con 5,034 Personas.



PLAN NACIONAL DE EMERGENCIA VIAL

CAMPAÑA “SALVÁ TU VIDA”



ACCIONES PREVENTIVAS

Regulación del tránsito en 74
tramos de carretera.

4,864 inspecciones mecánicas
a unidades de transporte colectivo,
selectivo y particular.

9,224 Regulaciones del tránsito
en centros educativos de primaria
y secundaria.



PLAN NACIONAL DE EMERGENCIA VIAL

CAMPAÑA “SALVÁ TU VIDA”



1 enero al 1 de septiembre
del 2024

33,915 licencias
suspendidas.

4,351 detenidos por
conducir en estado
de ebriedad.

SEMANA
Lunes 26 de agosto al domingo 1
de septiembre del 2024

309 licencias
suspendidas.

172 detenidos por
conducir en estado
de ebriedad.



PLAN CIERRE DE MUNICIPIOS Y VARIANTES OPERATIVAS DE VIERNES A LUNES



- ❖ Hemos incrementado la presencia policial con variantes operativas en los 153 municipios del país, fortaleciendo los fines de semana, de acuerdo a la ocurrencia de accidentes de cada lugar.
- ❖ El día lunes no se reportaron fallecidos en accidentes de tránsito
- ❖ 1,364 vehículos requisados.
- ❖ Realizamos 1,261 pruebas de alcoholemia.



COMPARATIVO 2023 - 2024



ACUMULADO DEL 1 DE ENERO AL 1 DE SEPTIEMBRE 2023 - 2024

	2024	2023	Diferencia
FALLECIDOS	618	643	-25
LESIONADOS	1,843	2,010	-167

En relación a la semana anterior 2024 disminuyeron en:

- ✓ 9 las personas fallecidas
- ✓ 14 los lesionados
- ✓ 232 las colisiones



PLAN PARA LA CIRCULACIÓN SEGURA DE CONDUCTORES Y PASAJEROS DE CAPONERAS ORIGINALES Y ADAPTADAS 2024



Del 1 enero al 1 de septiembre
se han inspeccionado:
28,116 unidades



Del lunes 26 de agosto al domingo
1 de septiembre del 2024:
47 unidades

En este periodo ocurrieron 25 accidentes de tránsito con daños materiales en los que se vieron involucradas caponeras, resultando dos personas lesionadas.

OTRAS ACCIONES

- **4** Corredores de caponeras se visitaron mediante el control operativo.
- **103** Verificaciones de documentos de conductores y unidades.
- Se otorgaron **12** permisos de operaciones a dueños de caponeras.



MEDIDAS COERCITIVAS



78 MULTAS Y 3 TRASLADOS AL DEPÓSITO DE IRTRAMMA

- 17 por permiso de operación vencido.
- 15 por circular fuera de su corredor establecido.
- 11 por inspección mecánica vencida.
- 10 por uso de equipos de sonido.
- 9 por exceso de pasajeros.
- 8 por punto de parqueo no autorizado.
- 8 por servicio ilegal.

RECOMENDACIONES

-  **ASEGURE UNA CORRECTA VISIBILIDAD**, en tiempo de lluvia mantenga las luces encendidas e intermitentes y utilice el parabrisa.
-  **REDUZCA LA VELOCIDAD Y DEJE MÁS ESPACIO ENTRE VEHÍCULOS**, el asfalto mojado hace que la capacidad del frenado se vea disminuida.
-  **CONDUCTOR DE CAPONERA**, no exceda los límites de pasajeros, no utilice dispositivos distractores al momento de conducir, (teléfonos celulares y audífonos).
-  **EVITE CIRCULAR EN TRAMOS DE CALLES, CARRETERAS Y PUENTES INUNDADOS**, el vehículo podría ser arrastrado por la fuerza de la corriente de agua.
-  **NO CONDUCIR DE FORMA TEMERARIA EN LA VÍA**, recuerde que es una de las principales causas de accidentes de tránsito que ponen en riesgo su vida y la de los demás.
-  **CONDUCIR O CAMINAR EN ESTADO DE EBRIEDAD** puede convertirle en víctima de accidente de tránsito.
-  **MOTOCICLISTAS** sean respetuosos de las señales de tránsito, utilizando destrezas y habilidades para proteger su vida y la de su pasajero.



JUNTO CON LA COMUNIDAD
COMPROMETIDOS CON TU SEGURIDAD

**LA SEGURIDAD VIAL ES
RESPONSABILIDAD DE TOD@S**